



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230024600	Ejecutivo	Orlando Lineros Velasco	Verdeza Salem Cia S. En C.S.	10/11/2023	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Digna Flor Vasquez Bolívar Contra Banco Agrario De Colombia Y Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla - Secretaria De Hacienda Distrital- Gerencia De Gestion De Riesgos Por La Presunta Vulneración De Los Derechos Fundamentales De Petición Y Debido Proceso.Segundo: Requierase Al Banco

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Agrario De Colombia Y Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla - Secretaria De Hacienda Distrital- Gerencia De Gestion De Riesgos Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Motivo De La Tutela, Se Pronuncie Sobre Ellos, Soliciten Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor, Dando Así Cumplimiento Al Derecho De Defensa; Advirtiéndoles Que Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del Plazo Correspondiente, Se

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



					Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Tengase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por El Actor.Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
08001310501220230026000	Ordinario	Euripides Arturo Barcasnegras Caballero	Colpensiones	10/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primerainstancia, Instaurada Por Euripides Arturo Barcasnegras Caballero,Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradoracolombiana De Pensiones

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Colpensiones.Segundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A
Lasdemandadas
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, A Través
Del Correo
Electrónico,Notificacionesju
dicialescolpensiones.Gov.C
oenviándose Para Tal
Efecto, Copia Escaneada
Del Presente Auto, Del
Escrito Dedemanda Y
Anexos Al Mencionado
Correo Electrónico. En Este
Sentido, La
Notificaciónpersonal De La
Mencionada Demandada
Se Entenderá Realizada
Una Vez Transcurridosdos
(2) Días Hábiles Siguietes

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Al Envío Del Mensaje Y
Los Términos Empezarán
A Correr Partir Del Día
Siguiendo Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Instituye La Ley 2213 De
2022 Que Establece La
Vigencia Permanente Del
Decreto 806 Del 2020, En
Su Artículo 8 Tercero:
Notifíquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado De La
Existencia Del Proceso De
La Referencia, Para Lo De
Su
Respectiva Competencia. Cu
arto: Comuníquese A La
Procuraduría Laboral
Adscrita A Este
Juzgado. Quinto: Téngase
Al Dr. Alvaro Fernando
Pallares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Sandoval, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No 72.358.232, Portador
De La Tarjeta Profesional
No. 186.500 Del C.S. De
La J., Como Apoderado
Judicial De La
Parte Demandante En Los
Términos Y Fines Del
Poder Conferido.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



08001310501220230032000	Tutela	Luz Elena García Fontalvo	Fondo Pasivos Sociales Ferrocarriles Nacionales De Colombia-	10/11/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero; Concédase La Impugnación Presentada Por La Accionada Fondo Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia Contra El Fallo De Tutela De Fecha 31 De Octubre De 2023 Proferido Por Este Despacho.Segundo; Remítase La Presente Acción De Tutela Al H. Tribunal Superior De Barranquilla -Sala Laboral, Previo Al Sometimiento A La Formalidad Del Reparto, Con El Fin De Que Conozcan De La Impugnación Contra El Fallo De Tutela De Fecha 31 De Octubre De 2023.
-------------------------	--------	---------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



08001310501220230033100	Tutela	Rachel Mirianny Mosquera Oropeza	Registraduria Nacional Estado Civil, Registraduria Nacional Estado Civil, Migración Colombia	10/11/2023	Sentencia - Primero: Declarase La Carencia Actual De Objeto De Esta Acción Constitucional Instaurada Por Rachel Mirianny Mosquera Oropeza, Dentro De La Acción De Tutela Por Ella Instaurada Contra Registraduria Municipal De Santa Lucia - Atlantico, Por Haberse Configurado Hecho Superado, De Conformidad A La Parte Motiva.Segundo: Notifiquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Con El Decreto 2591 De 1991.Tercero: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Su Envío A La Honorable Corte
-------------------------	--------	----------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



08001310501220230034900	Tutela	Yolemma Matos	Comisión Asesora Para La Determinación De La Condición De Refugiado	10/11/2023	Constitucional Para Su Eventual Revisión. Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Yolemmachiquinquir Matos Nadal, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra Las Entidadesministerio De Relaciones Exteriores - Cancilleria - Comisión Asesorapara La Determinación De La Condicion De Refugiado, Por La Presuntaviolación A Los Derechos Fundamentales Al Debido Proceso, Dignidad Humana Y Petición.Segundo: Requerase Al Ministerio De Relaciones Exteriores - Cancilleria - Comisión
-------------------------	--------	---------------	---	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Asesora Para La
Determinación De La
Condición De Refugiado
Para Que Dentro Del
Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contados
Apartir Del Día Siguiente
De La Notificación De Este
Auto, Rinda Informe Sobre
Los Hechos Que Motivan La
Presente Acción
Constitucional, Se
Pronuncie Sobre Ellos,
Pidan Y Aporten
Pruebas Que Pretendan
Hacer Valer A Su Favor;
Advirtiéndose Que, Si Este
Informe No Fuere
Rendido Dentro Del Plazo
Correspondiente, Se
Tendrán Por Ciertos Los
Hechos Y Se Entrará A
Resolver De Plano. Tercero:

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Téngase Como Pruebas
Los Documentos Aportados
Por La Parte
Accionante.Cuarto:
Hágasele Saber A Las
Partes Intervinientes En La
Presente Acción
Constitucional,Que En
Atención A La Contingencia
Que Atraviesa Nuestro
País Por La Contención Del
Covid 19Y Las Medidas
Adoptadas Por El Consejo
Superior Y Seccional De La
Judicatura, Todas
Lascomunicaciones Que
Se Lleven Sobre El
Presente Asunto Serán A
Través Del Correo
Electrónico,Así Mismo, Se
Le Señala Que La
Notificación De Este Auto
Se Realizará A Los

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 165 De Martes, 14 De Noviembre De 2023



Correos Indicados en El
Acápito De Notificaciones Y
En Los Correos Que
Registren En Las
Respectivas Páginas
Web Las Entidades
Vinculadas A Esta Tutela.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

9c75d1d9-c9d2-4618-8adb-db6f65ed679b